

**ACTA CONSEJO EXTRAORDINARIO DE FACULTAD N° 6
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

OBJETIVO REUNIÓN O TEMA PRINCIPAL		Discusión situación actual sobre proceso Reajuste Universidad.			
FECHA	15 de diciembre 2022	HORA INICIO	12:00	HORA TÉRMINO	13.26

NÓMINA DE ASISTENTES	
Consejeros	Invitados
Prof. Teresita Matus Sepúlveda	Prof. Ma. Antonieta Urquieta Álvarez
Prof. Christian Miranda Jaña	Prof. Susan Sanhueza Henríquez
Prof. Andrea Greibe Kohn	Sra. Connie Zapata Aguirre
Prof. Loreto Leiva Bahamondes	Srta. Natalia Hurtado Lobos
Prof. Paulina Osorio Parraguez	Prof. Isabel Piper Shafir
Prof. Mario Laborda Rojas	Prof. Nicolás Angelcos
Prof. Lorena Pérez Roa	Prof. Carolina Franch Maggiolo
Prof. Viviana Soto Aranda	Prof. Felipe Gálvez Sánchez
Prof. Ma. Gabriela Rubilar	Prof. Víctor Arancibia Labarca
Prof. Gloria Zavala Villalón	Sra. Alejandra Cornejo Espinoza
	Prof. Sofía Donoso

1. Discusión situación actual sobre proceso Reajuste Universidad.

Agradece esta instancia de Concejo solicitado por ACAUCH, con el objeto de conversar triestamentalmente las deliberaciones de reajuste de remuneraciones. Con ello, invita a dar la palabra a solicitantes informando de Consejo Universitario a realizarse el día de mañana 16 de diciembre. Como Decanatura, se respalda la deliberación del Consejo en virtud del contexto nacional.

Prof. Isabel Piper agradece celeridad de Decanatura con que responde a solicitud de ACAUCH sobre Consejo extraordinario. Sumado a lo anterior, informa que ACAUCH está deliberando su posición en las movilizaciones, en búsqueda del cumplimiento de los reajustes acordados entre el Gobierno y la Mesa de Trabajadores del Estado. Prof. Piper consulta sobre la posición abierta de Decanatura, y apoyo en otros aspectos como información y articulación.

Sra. Alejandra Cornejo, en representación de las funcionarias/ os cuenta respecto a decisión de mantener paralización conforme se mantengan las negociaciones con rectoría, buscando también comunicarse con autoridades gubernamentales.

Decana expone documento respecto a distribución de los tramos en FACSO. La postura de decanatura además adhiere a las demandas que son justas en el contexto nacional. En justicia de aquello, explica los mecanismos para solventar el reajuste.

Tabla1. Distribución FACSO por tramos

	Funcionarias/ os	Académicas/ os
Tramo I	120	79
Tramo II	32	38
Tramo III	3	62
Tramo IV	2	0

Decana invita a conversar con el Consejo respecto a los procedimientos en la dinámica de otorgamiento y pago de los reajustes, para futura representación en Consejo Universitario. Respecto de lo anterior, propone plantear respecto a los mecanismos con los que la Universidad sostiene los reajustes para evitar asimetrías interfacultades.

Prof. Víctor Arancibia manifiesta estar de acuerdo con lo propuesto en Consejo, y con ello consulta sobre la influencia del aumento de aporte central sobre reajuste y formas de financiamiento centrales. Decana menciona que considerando el alza, logran cubrirse los tres tramos principales en FACSO pero sin considerar aspectos de desarrollo de la Facultad, mostrando preocupación por proyecciones a corto y mediano plazo.

Prof. Isabel Piper menciona los alcances de la precarización y derechos de funcionarias/ os que implican los mecanismos de reajuste actuales, y de la sintonía que existe con la facultad en este ánimo por discutir respecto a los mecanismos de financiamiento y que debe acompañarse de la creación de condiciones adecuadas para el logro de los objetivos.

Prof. Paulina Osorio suma a la discusión el sentido comunitario de esta demanda en búsqueda de reivindicar los derechos y su impacto a la comunidad universitaria. Sumado a lo anterior, manifiesta preocupación respecto a los espacios de desarrollo académico que fuesen resultantes de este reajuste, sus limitaciones e implicancias en académicas/os. Sra. Alejandra Cornejo llama a ver la oportunidad en el cambio de paradigma en que la Universidad se posiciona como institución unitaria en la forma que responde a las tensiones país que la permean.

Prof. Viviana Soto comparte carta escrita al gobierno de parte de ACAUCH, SITRAUCH y FENAFUCH, y de igual forma que Sra. Cornejo, comparte la idea de pensar estructuralmente la Universidad y el modelo de desarrollo FACSO. Prof. Isabel Piper realiza la lectura de la carta antes mencionada.

Prof. Ma. Antonieta Urquieta propone una moción para emitir un pronunciamiento que respalde a la Decana en su participación en el Consejo Universitario. Decana agrega profundizar respecto de los modelos de desarrollo de las Facultades, exponiendo la situación FACSO y sus implicancias con la presente propuesta presupuestaria.

Prof. Paulina Osorio solicita a Decana consultar respecto a responsabilidades que Rectoría que tiene con la Universidad, pensando en el cuidado y desarrollo como institución de educación superior. Decana adhiere a la idea de procurar el desarrollo de la Universidad sin asumir la dicotomía entre desarrollo y reajuste, lo que es perjudicial a la Universidad.

Prof. Víctor Arancibia expresa preocupación por la forma en que se van a esgrimir los argumentos pensando en la sintonía existente Rectoría ante las demandas, y así evitar potenciales perjuicios que esta discusión puedan generarle ante entidades gubernamentales. Con lo anterior, solicita canales de comunicación efectivos que permitan una mayor fluidez informativa respecto a los acontecimientos propios de la coyuntura. Decana manifiesta que en calidad de representantes del Consejo informen a sus comunidades, y que se hará una síntesis con los puntos a presentar en el Consejo Universitario.

Prof. Christian Miranda Jaña
Vicedecano y Ministro de Fe

CMJ/js